

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

AGRISANFESA S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Machala a los 30 días del mes de marzo del 2018, a las 00:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudad de Machala, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA AGRISANFESA S.A., bajo la Presidencia del Sr. NORBERTO CANGO, y como Secretario Ad hoc la Sra. KARINA MORA SOLANO al mismo tiempo que dispongo que elabore la nómina de asistentes a esta junta y verificar la presencia de los accionistas.

Procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	KARINA MORA SOLANO	80	\$ 1.00
2	JUVER CANGO MORA	720	\$ 1.00
	TOTAL DE CAPITAL (USD \$)	800	

Constando que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de accionistas que es de 800.00 dólares en Estados Unidos de América.

el señor secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión por el Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.
4. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 100% de las acciones, constituyen el capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta

Apertura de la sesión por el Presidente de la AGRISANFESA S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la urgencia que prescribe el Art. 230 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.

La Sra. Karina Mora Solano Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por los socios.

CUARTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

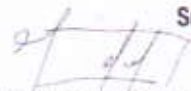
En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Mónica del Rosario Ochoa Reyes pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por la mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico fiscal del año 2017

La Sra. Karina Mora Solano menciona para los resultados del ejercicio con utilidades acumuladas hasta que existan fondos para repartir dividendos en su totalidad después del pago de impuestos y apropiación de reserva legal, mismo que es aprobado por mayoría.

Siendo las 10:25 horas del día 30 de marzo del 2018, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la junta con la lista de Accionistas y cesando un momento de 15 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes en modificaciones y cuenta por la Presidente y Secretario Ad hoc, que certifica.


Sra. **KARINA MORA SOLANO**
Gerente - Socio


Sr. **Norberto Cango**
PRESIDENTE


Sr. **JUVER CANGO MORA**
Socio